

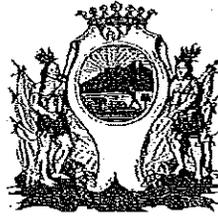


AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2014, APROBÓ LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA, RELATIVO A LA CORRECCIÓN DE LA REFERENCIA EN EL ACTA NÚMERO 9 DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1984, EN LA CUAL SE APROBÓ LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE LA COLONIA SAN ÁNGEL SUR Y SE DICE: "CALLE VALLE RICO CONOCIDA COMO FRANCISCO VILLA", PARA QUEDAR COMO "CALLE VALLE DEL CENTRO CONOCIDA COMO FRANCISCO VILLA", EN LA COLONIA SAN ÁNGEL SUR; LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:

1



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba la corrección de la referencia en el acta número 9 de la sesión del Ayuntamiento de fecha 25 de septiembre de 1984, en la cual se aprobó la nomenclatura de las calles de la colonia San Ángel Sur y se dice: "Calle Valle Rico conocida como Francisco Villa", para quedar **COMO "CALLE VALLE DEL CENTRO CONOCIDA COMO FRANCISCO VILLA"**, en la colonia San Ángel Sur.

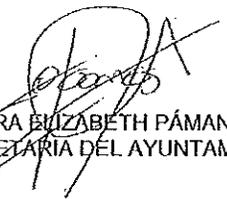
SEGUNDO: Instrúyase a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, a la Secretaría de Servicios Públicos, así como a la Tesorería Municipal a través de la Secretaría del Ayuntamiento para el exacto cumplimiento de los acuerdos.

TERCERO: Publíquense los presentes acuerdos en el Periódico Oficial del Estado, en la Gaceta Municipal de la Ciudad de Monterrey, asimismo en la página oficial de internet <http://portal.monterrey.gob.mx>.

Monterrey, Nuevo León, a 11 de junio del 2014. ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA: REGIDORA MARÍA ELSA IBARRA JOHNSTON, Presidenta/ REGIDOR JOSÉ ÓSCAR MENDOZA OVIEDO, Secretario/ REGIDORA MARTHA ISABEL CAVAZOS CANTÚ, Vocal/ REGIDORA CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA, Vocal/ (RÚBRICAS).

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 12-doce días del mes de junio de 2014-dos mil catorce.- Doy fe.


C. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES
PRESIDENTA MUNICIPAL



SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015